



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Salta, 18 DIC 2018

RES. DECECO N° 127018

Expte. N° 6649/18

VISTO:

La Res. CD-ECO N° 386/18, por medio de la cual se promueve transitoriamente en carácter de Interino al Abogado ALFREDO GUSTAVO PUIG, D.N.I. N° 10.822.989, al cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple de la asignatura "Derecho III- Modulo I" de la Carrera de Licenciatura en Administración, que se dicta en Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, desde la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y hasta que el cargo se cubra por concurso o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

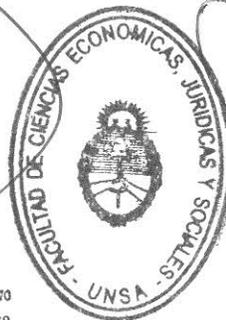
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Fijar el día 21 de Diciembre de 2018, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Abogado ALFREDO GUSTAVO PUIG, D.N.I. N° 10.822.989, en el cargo Interino de Profesor Adjunto con dedicación Simple de la asignatura "Derecho III- Modulo I" de la Carrera de Licenciatura en Administración, que se dicta en Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, y hasta que el cargo se cubra por concurso o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a los interesados, al Jefe de Departamento correspondiente, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./M.S.S.

Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucional y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.